



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

IDDOC: 148650

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 2673
QUILLON, lunes 30 diciembre 2013

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES): BERNARDA CHAPARRO G. Y OTRO LTDA.

RUT: 76.494.700-2

LA SUMA DE \$: 120.000
Y SON: CIENTO VEINTE MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA FACTURA N° 3335 POR \$ 120.000.- DE BERNADA CHAPARRO GUTIERREZ Y OTRO LTDA. POR SERVICIOS DE ALIMENTACION PARA ATENCION DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL DEL INGRESO ETICO FAMILIAR, SE ADJUNTA ORDEN DE COMPRA N° 5040-169-SE13 PROVENIENTE DE MERCADO PUBLICO Y CERTIFICADO N° 460 / 2013 FIRMADO POR LA SEÑORITA MARIA GABRIELA VALLEJOS LANDAUR, DIDECO.



CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140571003001	Colaciones para Usuarios	120.000		76494700-2	F-3335
1110207	Cta. Cte. N° 52509000042 I		120.000	76494700-2	C-0

TOTALES : 120.000 120.000



CTA. CTE. 52509000042
EGRESO N° 2673

CHEQUE N° 5847462
FECHA DE PAGO 31.12.13

NOMBRE JAV CARLOS PEREZ CA
R.U.T. 12300180-7
FIRMA



RECIBI CONFORME